

Teodoro Siller para abaje u permitiera a los vecinos el que ha-  
 cian los usos de labados y demás exigencias necesarias, siem-  
 pre que tengan la advertencia de que se ha de sacar agua  
 fuera de la acequia para labar, y este del lado de las  
 labores haciendosele saber por medio de una orden ori-  
 so o cosa semejante a fin de que la persona que infra-  
 giera esta orden se le imponga una multa que ara efec-  
 tiva la autoridad. = Puesta a discusion las anterior. propo-  
 siciones fueron aprobadas por unanimidad. = Con lo que  
 quedo terminada la presente, firmando el C. Presidente y  
 C. C. Regidores = day fe. Andrés Vmperal

L. Garcia

Andrés Vmperal

José Ma Davila

José Ma Davila

Manuel Jozquez

Lucrecio Torices

Lucrecio Torices

Acta n.º 6.  
 Abril 9 de 1873

Acta n.º de mil ochocientos ochenta y tres = Acordado hoy  
 el R. Ayuntamiento a las once de la mañana de hoy y en  
 el objeto de tratar asuntos relativos al buen servicio público, convocó  
 el C. Presidente que se abrió la sesion. = Acto continuo el C. Presiden-  
 te manifestó a la Corporacion que habiendose quedado aplazada con pre-  
 sencia del corriente en la sesion de media el ramo de caoms, tiempo  
 se discutiera este punto. = El Sr. Regidor José M.º Davila propuso  
 a la Corporacion que tomándose en cuenta los gastos que devia soportar el Almu-  
 nicho para las miras de bien público, no le pareció gravoso su im-  
 pusion por arbitrio a los dueños en fin de cada año, dos reales a cu-  
 da verde, y un real por cuba de ganado menor. = Puesta a disc-  
 cusion esta proposicion fue aprobada. = El C. Presidente manifestó  
 a la Chambera que se hacia necesario en bien de la poblacion  
 el evitar los miasmas pestíferos que se desprendian de los residuos  
 de la sangre, grasas, o cosas por el estilo que quedaban donde se re-  
 malaban los cerdos, y que era indispensable tomar los medidas ne-  
 cesarias al efecto. = Conquente el Sr. Cerin, Sindico fiscal la fo-  
 labra para exponer a la Chambera que si las personas que cuidaban para  
 el consumo no podian hacerse cargo de la poblacion u la higienia  
 saber que estaban en el deber de recoger la sangre, grasas  
 inmundicias y otras cosas relativas a este punto y que



los bien fuera del pueblo sin dejar vestigio de ninguna especie para que  
 se pudiese seguir la policía. Esta disposición fue aceptada. El Sr. Jefe de  
 la policía al Sr. García, y comendado que le fue, suplico que viniera a  
 verificar el terreno perteneciente al Municipio comprendido en el recinto, situado por la  
 parte de esta villa, concurria así mismo sobre la zona madre que respecta  
 de los laborios de la misma, por el lado del Sur a cuatro para de distancia de  
 la angaria de Montal a contar desde el borde hacia el Sur de la misma, de  
 Puente a Puente en todo lo que comprende el recinto mencionado. El Sr. Presidente a  
 pedido que se suspendiera por un momento la sesion para que se diera un punto  
 de punto, el que despues de ser oido y discutido, por el Sr. Presidente se acordó  
 la sesion fue suspendida el punto referido, por conveniencia. Al punto siguiente  
 se dio cuenta de la sesion que se habia celebrado con la cual quedaba  
 terminada la sesion se le constataste que se dio con la cual quedaba  
 terminada la sesion, formada a continuacion el Sr. Presidente y vocales del H. C.  
 juntamente. Hoy fe.

Sr. García      Lorenzo Goyias

Manuel Gonzalez

Andrés Imperial

Acta n.º 7

A las tres de la tarde de mil ochocientos ochenta y tres.  
 Reunióse hoy el H. Ayuntamiento de las Puercas  
 de las mañanas en el local del Juzgado, con el fin  
 de acordar sobre algunos asuntos relativos al buen  
 orden pública, emitió el Sr. Presidente que se abriera  
 la sesion. El Sr. Presidente manifestó al Cuerpo Mu-  
 nicipal la gran falta que estaba haciendole  
 carear, y una vez que el pueblo tenia que re-  
 nirse al siguiente día, comunicó haberse present-  
 ado esta circunstancia con objeto de abrir una sus-  
 cripcion voluntaria de dinero material o trabajo  
 pues todo se necesitaba, en virtud de carear de fon-  
 dos el Municipio. Esta idea murmurada despues de de-  
 scutirse por un momento fue aprobada por unanimi-  
 dad. Tambien hizo presente el Sr. Presidente los graves  
 perjuicios que continuamente estaban sufriendo las  
 labores de la villa por el mal estado en que se en-  
 contraban sus arroyos y sus riberas, para el resguardo